



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 000120

LITUECHE, 28 de Enero 2019

Dideco N°54.-

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El decreto Alcaldicio N°1306 de fecha 23 de Octubre de 2018, que aprueba el convenio de transferencia de recursos convocatoria 2018 "Programa Autoconsumo para la producción familiar en la comuna de Litueche".
- La distribución presupuestaria aprobada por Ministerio de Desarrollo Social que autoriza la adquisición de "colaciones para usuarios".
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la DAF.
- La cotización presentada por Sociedad Comercial San Roberto Ltda.

VISTOS: Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en el art. 4º, Letra c), art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley de bases sobre contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento. Art N°10, N° 7, letra N, cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente y la contratación de personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad.

DECRETO

DECRETO:

1.- AUTORIZESE LA ADQUISICION DE COLACIONES PARA USUARIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO, con el proveedor San Roberto para Primer taller modalidad AUTOCONSUMO.

2.- GIRESESE, Orden de compra a través del Portal Chile Compra a nombre a Sociedad Comercial San Roberto Ltda, cedula de identidad N° 8.179.519-3, por la suma total de \$45.265.- (cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos). Impuesto incluido.

3.- CARGUESE el gasto que genere el presente trato directo, al presupuesto del Programa Autoconsumo, 1 Item 1.2 Servicio de Recursos humanos 1.2.2 Servicios 1.2.2.8 colaciones.

REMITASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y posterior cancelación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Secretario
ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)


RENÉ ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/ACR/RPV/PPV/vdf
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 21

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Item inserto en el Presupuesto Municipal Ítem Autoconsumo Cuentas Complementarias 114.05.53, cuenta con Disponibilidad presupuestaria por un valor de \$200.000 Iva Incluido para Adquisiciones Colaciones para usuarios programas.

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-

ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, 23 de Enero de 2019

Cotizacion n° 749

Fecha Emision 23 Enero 2019

Cliente Sr. - Sra.: 69.091.100-0 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Giro Comercial SERVICIO

Direccion CARDINAL CARO 796

Comuna LITUECHE

Ciudad LITUECHE

Telefono: 56-72-2290803

En Pesos y Letras son: CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO

Neto \$: 38,038

Subtotal \$: 38,038

IVA \$: 7,227

Total \$: 45,265

77.041.270-6

Supermercado San Roberto

SOC. COMERCIAL SAN ROBERTO LTDA.

Vendedor:

VALENTINA NAVARRO

Observaciones:

Producto PLU	Cantidad /	Descripcion Producto PLU /	Precio Neto U.	Precio Bruto U.	Total Producto
181582	2	IDEAL PAN BLANCO MEDIANO 580G.	1,802.52	2,145	4,290
0	20	JAMON PAVO X UNIDAD	243.70	290	5,800
181540	1	LA VAQUITA QUESO FRESCO 400G	3,905.46	4,647	4,647
181960	4	NLCTAR WATTS VARIETADES 1.5 LTS	923.45	1,099	4,396
102392	3	CACHANTUN S/GAS 1.6L	563.87	671	2,013
101305	4	MCKAY GALL TRITON 126G VAINILLA	471.43	561	2,244
0	1	VASOS PLASTICOS 50U	2,310.92	2,750	2,750
102503	2	NOVA TOALLA CLASICA 1 UNIDAD	645.21	768	1,535
102500	3	ELITE SERVILLETA 24X24 50U	305.04	363	1,089
5027	1	TORTAS GRANDES	13,865.55	16,500	16,501